



Centro Educativo Primavera

Con Reconocimiento de carácter oficial según Resolución No. 2491 de Agosto 13 de 2019
Para los niveles de Preescolar – Básica Primaria, Secundaria y Media
Emanada de la secretaria de educación Departamental de Córdoba
NIT 900076593-7 DANE 223570000933

ACTA No. 001 (15 de enero de 2021)

DE RENDICION DE CUENTAS DEL CENTRO EDUCATIVO PRIMAVERA VIGENCIA 2020

OBJETIVO: Rendir cuentas de los recursos vigencia fiscal año 2020 a la comunidad educativa del Centro Educativo Primavera del Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Bienvenida
3. Informe Financiero
4. Varios

DESARROLLO

Siendo las 8:00 A. M. del día 15 de Enero de 2021, se dio inicio a la reunión citada por la Directora del Centro Educativo Primavera Municipio de Pueblo Nuevo, Departamento de Córdoba, teniendo en cuenta todos los protocolos de Bioseguridad, se inicia con la oración dirigida por la Directora: **MONICA FRANCISCA CONTRERAS CONTRERAS**, para dar gracias a Dios por las bendiciones recibidas, seguidamente continuo explicando en que se habían ejecutado los recursos de la Gratuidad Educativa (SGP) asignados por el Ministerio de Educación Nacional a este centro Educativo, durante la vigencia fiscal del año 2020, acorde con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Educación Departamental.

Para constancia se firma en la vereda Primavera a los 15 días del mes Enero del año 2021, no habiendo más se da por terminada la reunión a las 10:55 A.M.

Firman todos los que asistieron a esta reunión.